

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	378901
Número de orden de compra a modificar:	102064

Entidad compradora:	Ministerio De Defensa Nacional - Escuela Superior De Guerra - Departamento Gestión Administrativa
Nombre del solicitante:	My. Darwin Esneider Caceres Muñoz
Proveedor:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-09-28 19:42:49

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
95970	APALANCAMIENTO MTTO PARQUE AUTOMOTOR	CDP -28722	CDP	28722
92594	VF ESDEG 2023	VF-43722	VF	43722

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-192. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	25000000.00	CDP -28722	25000000.00
2	man02 - MT-192. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	19000000.00	CDP -28722	19000000.00

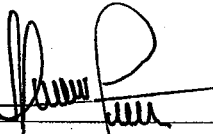
3	man02 - MT-192. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	25000000.00	CDP -28722	25000000.00
---	----------------------------------	-----	-------------	-------------	------------	-------------


Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	man02 - MT-192. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	24692597.33	CDP -28722	24692597.33

Detalle o justificación de la aclaración

Según lo manifestado por el supervisor de la OC y teniendo en cuenta que es un contrato de suministro y a la fecha se encuentra cubierta la necesidad pero debido a un error humano en la afectación de los compromisos presupuestales, se hace necesario realizar los trámites administrativos para la reducción correspondiente antes de dar por terminada la ejecución del contrato, a fin de mantener el equilibrio del contrato. Así mismo, realizado el análisis jurídico y económico se determina que no hay una afectación grave al contrato, por el contrario, al haber realizado las actividades del contrato por un valor menor, se protegen los recursos públicos favoreciendo la austeridad en el gasto, adicional a esto no se afectó la prestación del servicio ni el principio de planeación, tal y como se observa en los informes de supervisión presentados; Por lo expuesto, la reducción solicitada es viable jurídica, técnica, económica y financieramente.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: **TC. Eliecer Suarez Sanchez**
 Documento: **66188673**


 Firma de proveedor
 Nombre: **José Oscar Espitia Sierra**
 Documento: **CC 19.067.536 de Bogotá**